



Al contestar cite Radicado 20184210035393 Id: 249982
 Folios: 6 Fecha: 2018-02-05 12:34:56
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN PRODUCCION
 Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 DEL CONTRATO No. 235 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JUAN MARTÍN PARRA ROMERO

FECHA DEL INFORME: 05 de febrero de 2018.

CONTRATO NÚMERO	235 de 2018	FECHA DE FIRMA	19-ene-2018
		FECHA DE INICIO	22-ene-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juan Martín Parra Romero		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	6.775.204		
OBJETO DEL CONTRATO	"Prestar sus servicios profesionales especializados de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, en el seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el Gobierno Nacional"		
CDP No.	7818	FECHA CDP	12-ene-2018
RP No.	24418	FECHA RP	19-ene-2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	22-ene-2018 hasta 31-dic-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31-dic-2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	22-ene-2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N.A.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 123.165.000 IVA incluido.	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		22 al 31 de enero de 2018	

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

El contratista presentó el informe de actividades realizadas durante el 22 al 31 de enero de 2018, mediante la comunicación 20184210037962 Id: 249125 del 1 de febrero de 2018.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA 2 DEL CONTRATO No. 235 de 2018

- A. *“Realizar seguimiento a la entrega dentro de los plazos contractuales, revisar su contenido elaborando los informes de verificación establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, proyectar solicitud al Operador de la información complementaria a que haya lugar y realizar el seguimiento hasta que se dé cumplimiento a la obligación contractual de los diferentes informes objeto de seguimiento”*

Para atender esta obligación específica el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- a. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación – IVES de la actualización de los Planes de Explotación:

Los PLEX-2016 de los contratos y convenios que tiene a cargo el Contratista se ajustan a lo establecido en los referidos contratos.

Los PLEX-2017 de los contratos y convenios que tiene a cargo el Contratista se ajustan a lo establecido en los referidos contratos.

Durante este periodo no realizó IVES correspondientes a los Planes de Explotación PLEX-2018.

Efectuó requerimientos con relación a la actualización de formularios de presentación de los Planes de Explotación PLEX-2018 así:

COMUNICACIONES EXTERNAS PLEX 2018					
No.	Fecha	RAD	Contrato	Área	
1	30-ene-18	20184010015121	Armero	Armero	
2	30-ene-18	20184010015131	Huila	Huila	

- b. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación – IVES de los Programas de Trabajos de Explotación:

Los PTE-2016 de los contratos y Convenios que tiene a cargo el Contratista se ajustan a lo establecido en los referidos contratos.

Los PTE-2017 de los contratos y Convenios que tiene a cargo el Contratista se ajustan a lo establecido en los referidos contratos.

Durante este periodo no realizó IVES correspondientes a los PTE-2018 de los contratos y convenios que tiene a cargo el Contratista.

Creó las tareas de los PTE-2018 en el SSCH.

Efectuó requerimientos con relación a la actualización de formularios de presentación de los Programas de Trabajos de Explotación PTE-2018 así:

COMUNICACIONES EXTERNAS PTE 2018				
No.	Fecha	RAD	Contrato	Área
1	29-ene-18	20184210014641	Área Sur	Área Sur
2	26-ene-18	20184210013331	Esperanza	Arianna
3	26-ene-18	20184210013981	Esperanza	Cañaflecha
4	26-ene-18	20184210013991	Esperanza	Katana
5	26-ene-18	20184210014011	Esperanza	Nelson
6	26-ene-18	20184210014041	Esperanza	Palmer
7	26-ene-18	20184210014051	Huila	Huila
8	26-ene-18	20184210014101	Mapache	Tucuso
9	26-ene-18	20184210014141	Santa Clara	Santa Clara

c. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación de los Informes Ejecutivos Semestrales 2016-I, 2016-II y 2017-I

Los IES-2016-I de los contratos y Convenios que tiene a cargo el Contratista se ajustan a lo establecido en los referidos contratos.

Los IES-2016-II de los contratos y Convenios que tiene a cargo el Contratista, se encuentran en el siguiente estado de trámite:

IVE - IES 2016-II				
No.	Fecha	Contrato	Area	Estado
1	10-oct-2017	Marantá	Marantá	Gestor

Los IES-2017-I de los contratos y Convenios que tiene a cargo el Contratista, se encuentran en el siguiente estado de trámite:

IVE – IES 2017-I				
No.	Fecha	Contrato	Área	Estado
1	10-nov-17	ARMERO	Armero	Gerente
2	15-dic-17	ESPERANZA	NA	Gerente
3	22-sep-17	MARANTA	NA	Gerente

Durante este periodo no realizó IVES correspondientes Informes Ejecutivos Semestrales.

d. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación de los Programas de Evaluación – PEV y Resultados del Programa de Evaluación – RPEV:

Durante este periodo no realizó IVES correspondientes a los Programas de Evaluación – PEV y Resultados del Programa de Evaluación – RPEV.

B. “Emitir oportunamente los conceptos técnicos y respuestas a las solicitudes de los

Operadores de los Contratos, o sobre temas de su competencia que hayan sido designados”.

Durante este periodo no se presentaron solicitudes de los Operadores de los Contratos objeto de seguimiento, así como tampoco se participó en la elaboración de conceptos técnicos.

- C. *“Identificar y reportar la causación de los Derechos Económicos aplicables de acuerdo con lo establecido en la minuta de cada contrato”.*

Para atender esta obligación específica el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

En este periodo no se copió el correo en la carpeta Derechos Económicos/DE 2017/Correos/11 Juan Martin_DE aplicables en el mes de diciembre de 2017.

Guardó el correo denominado " 12_Juan Martin_Producción acumulada mes de diciembre de 2017_26-ene-18" en la carpeta Derechos Económicos/DE 2018/Correos/Producción acumulada, el cual contiene la información correspondiente a la producción acumulada a 31-dic-17 de los contratos a cargo de seguimiento.

TT. Se tiene el memorando interno de la Gerencia de Derechos Económicos a la Vicepresidencia Técnica, informando el estado de pagos de transferencia de tecnología del convenio Huila, el archivo se guardó en la carpeta del servidor.

- D. *“Generar alertas tempranas ante eventuales incumplimientos de las obligaciones contractuales, proyectar la comunicación que lo sustenta y realizar, si es del caso, el respectivo seguimiento a las actividades que realicen las operadoras para subsanarlo”.*

Durante este periodo no se generaron alertas tempranas mediante comunicados oficiales a los operadores de los Contratos objeto de seguimiento.

- E. *“Realizar las visitas de seguimiento para la verificación de los compromisos exploratorios o de producción que sean requeridas por la ANH, en las áreas donde se desarrolle las referidas actividades”.*

Durante este periodo la ANH no requirió realizar visitas de seguimiento a los contratos objeto de seguimiento.

- F. *“Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado al avance de los compromisos e inversiones, el estado de cada uno de los contratos, avance de actividades, entrega de información al EPIS, Avisos de descubrimiento, Áreas en Evaluación, Áreas en Explotación, devoluciones de área, y liquidación de los contratos objeto de seguimiento, entre otros”:*

Para atender esta obligación específica el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

Actualizó las presentaciones correspondientes a los contratos y convenios objeto de seguimiento.

Envío correo de fecha 29-ene-2018 con archivo adjunto de producción acumulada a

diciembre de 2017.

Envío correo de fecha 29-ene-2018 con archivo adjunto de inversiones y gastos del año 2017.

- G. *“Elaborar oportunamente las respuestas a las solicitudes remitidas por los Contratistas, otras dependencias de la ANH, entidades estatales, organismos de control, terceros y en general todas aquellas que se relacionen con los contratos objeto de seguimiento y conceptualizar técnicamente sobre las mismas”.*

Durante el referido periodo no se requirió la elaboración de respuestas a solicitudes de terceros (internos y/o externos a la ANH).

- H. *“Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato”:*

Para atender esta obligación específica el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

Actualizó todos los archivos de bases de datos de los contratos y convenios objeto de seguimiento.

Actualizó archivo de Control de Tiempos y Trámites de los de los contratos y convenios objeto de seguimiento.

Actualizó el archivo “BD_Seguimiento Informes_2017_Diciembre”, ubicado en Seguimiento a la Producción:\A_SEGUIMIENTO\Bases de Datos Misionales\ Seguimiento Informes\ y el Sistema de Seguimiento a Contratos de Hidrocarburos – SSCH.

- I. *“Apoyar la supervisión de los contratos que le sean asignados”.*

Durante este periodo la ANH no requirió apoyo en la supervisión de contratos.

3. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato IVA incluido	\$ 123.165.000
Valor por desembolso IVA incluido*	\$ 10.710.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 123.165.000

* Mensualidad vencida o proporcionales por fracción del servicio

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

4.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

4.2 Observaciones

La conformidad de la ejecución financiera y cumplimiento de requisitos de pago a seguridad social y tributarios están a cargo de BDO, firma de soporte Financiero.

4.3 Recomendaciones

Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

Marta Uribe Londoño
Experto G3 Grado6
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 235 de 2018